

NOTICIAS BREVES

APROBADO EL PROYECTO DE LEY DE MONTES

El Consejo de Ministros aprobó el pasado mes de marzo el proyecto de Ley de Montes presentado por el Ministerio de Medio Ambiente. El objetivo fundamental es proteger y conservar los montes españoles teniendo en cuenta su valor ambiental, económico y social. La nueva Ley básica tiene como principal novedad la incorporación del principio de desarrollo sostenible. Para ello establece la necesidad de contar con instrumentos de gestión y planificación para los montes, elaborados de acuerdo con el propietario y aprobados por la Administración competente.

La nueva Ley establece que los propietarios de los montes sean los responsables de su gestión, sin perjuicio de las competencias de las comunidades autónomas y lo que éstas dispongan para los montes catalogados de utilidad pública.

Para los montes públicos de una dimensión suficiente, que fijarán las comunidades autónomas, será obligatorio un instrumento de gestión. Dado que partimos de niveles bajos de ordenación, se establece un periodo de transición de 15 años para el cumplimiento de esta obligación. Para los montes privados no se establece esta obligación.

Los montes que cuenten con instrumentos de gestión, en especial los protectores y los incluidos en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública, podrán acceder a incentivos económicos que reconozcan sus servicios ambientales. Las Administraciones Públicas serán las encargadas de regular los mecanismos y las condiciones para estos incentivos.

Nuestro país cuenta con una superficie forestal total de 26 millones de hectáreas, de las que más de dos tercios son de titularidad privada y el resto, pública.

El Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Costas, ha licitado las obras de lo que será el **paseo marítimo de la playa de Puçol en Valencia**, por un importe superior a los seis millones de euros. Esta nueva actuación forma parte del proyecto de regeneración integral de la zona, que el Ministerio de Medio Ambiente está realizando para recuperar este entorno litoral costero, y que cuenta con una inversión total cercana a los diez millones de euros.

El futuro paseo marítimo de la playa de Puçol discurrirá desde la Gola del Estany hasta el Canal del Puig, con una anchura de once metros, fuera de la ribera del río. Estará dotado de los equipamientos y servicios necesarios para garantizar el uso y disfrute de la costa a los ciudadanos. La regeneración integral de la playa de Puçol cuenta además con los trabajos de defensa y regeneración ambiental de la zona, que adjudicó el Ministerio de Medio Ambiente el pasado mes de marzo. De esta manera, el departamento que dirige Elvira Rodríguez recupera 2.200 metros de litoral para hacer frente a la persistente erosión que sufre este tramo de la costa valenciana, para ello, está prevista la aportación de arena y la construcción de seis espigones. La recuperación de la playa se completa con los trabajos de demolición que el Ministerio de Medio Ambiente realizó con 47 casas del litoral valenciano y responde al compromiso del Gobierno de recuperar y proteger el entorno litoral, respetando el medio ambiente y el paisaje de cada territorio.

SUMARIO



Noticias
Breves
1



Noticias
internacionales
6



Noticias
de empresa
7



Noticias
de naturaleza
9



Estadística
10



Normativa
12



Convocatorias
13



Libros
15



ACTUACIONES DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS

El secretario de Estado de Aguas y Costas del Ministerio de Medio Ambiente, Pascual Fernández, visitó diversas actuaciones de su departamento en el Principado de Asturias. En primer lugar presentó el proyecto de lo que será la futura pasarela peatonal que cruzará la ría de Ribadesella. Esta actuación permitirá unir las dos partes de este municipio asturiano para uso peatonal y cicloturista. La inversión prevista supondrá 1,5 millones de euros.

El secretario de Estado también asistió al comienzo de los trabajos de demolición de las antiguas instalaciones ganaderas ubicadas en el dominio público marítimo-terrestre. De esta manera, el Ministerio de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Ribadesella podrán recuperar para el uso público los 289.000 metros cuadrados próximos a una zona amplia de marismas que ocupaba la vieja instalación ganadera, lo que equivale a unas 29 hectáreas de terreno. Para conseguir esta recuperación, el Ministerio de Medio Ambiente acordó con la empresa Central Lechera Asturiana, propietaria de los terrenos, rescatar las concesiones que tenía ésta desde los años 40, así como la compra de los terrenos ubicados fuera del deslinde. El Ministerio aportó un total de 175.000 euros para esta actuación.

Dentro de esta política de recuperación del litoral, el secretario de Estado visitó los trabajos de remodelación que el Ministerio de Medio Ambiente está realizando en el paseo marítimo de Ribadesella, con una inversión de 2,8 millones de euros.

Durante su visita al Principado de Asturias, el secretario de Estado visitó los trabajos de saneamiento de Gijón, entre los que se encuentra la depuradora de Reguerona. Esta instalación, ubicada en la margen derecha de la ría de Aboño, tratará las aguas residuales de los municipios de Gijón (zona Oeste) y beneficiará a un total de 330.000 habitantes equivalentes. Esta depuradora cuenta con un presupuesto superior a los 23,3 millones de euros, de los que el Ministerio de Medio Ambiente financiará el 85 por ciento y el 15 por ciento restante será aportado por el Ayuntamiento de Gijón. Del mismo modo, también visitó la restauración del cauce y las márgenes del río Piles a lo largo de cerca de 12 kilómetros. El conjunto de estos trabajos permitirá evitar los efectos de las inundaciones y recuperar el entorno del río a su paso por Gijón. La inversión asciende a 10 millones de euros.

TRATAMIENTO DE RESIDUOS BIODEGRADABLES

El Consejo de Ministros ha aprobado la participación española en un proyecto comunitario destinado a conseguir la estandarización de los métodos analíticos aplicables a residuos biodegradables, lodos y suelos. España participará con el Ministerio de Medio Ambiente y el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), que han sido autorizados a suscribir un acuerdo de colaboración con este fin.

La armonización de criterios y de métodos de análisis mediante su estandarización, permitirá tomar decisiones múltiples relacionadas con los usos que se pueden dar a este tipo de residuos biodegradables y que ya están regulados en las

Directivas comunitarias relacionadas con su reciclado y eliminación. Asimismo, con esta estandarización se podrá evaluar los parámetros exigidos en la Directiva 86/278 de lodos de depuración y fijar los nuevos para futuras Directivas sobre tratamiento biológico de residuos, su vertido y sobre monitorización del suelo.

El Ministerio de Medio Ambiente aportará las contribuciones económicas al proyecto, por importe de 174.850 euros. El CIEMAT participará en la realización de informes, la coordinación de laboratorios y personal especializado y en el asesoramiento al representante del Ministerio de Medio Ambiente en el Comité de Dirección de este proyecto europeo.

OBRAS DE MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

Los ministros de Medio Ambiente, Elvira Rodríguez, e Interior, Ángel Acebes; el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, y el alcalde de Las Navas del Marqués, Gerardo Pérez, presidieron el acto de colocación de la primera piedra de las obras destinadas a la mejora del abastecimiento de agua potable a esta población de la provincia de Ávila.

Las obras forman parte del Plan Hidrológico Nacional y se llevarán a cabo mediante un convenio entre la Confederación Hidrográfica del Tago, que aportará el 85 por ciento de la inversión prevista, y la Junta de Castilla y León, que aportará el 15 por ciento restante. El importe total asciende a 13.218.244 euros.

El Ministerio de Medio Ambiente a través de la Dirección General de Costas, licitó la primera fase del **proyecto de acondicionamiento ambiental para uso sostenible en la zona de San Juan de los Terreros** situada en el término municipal de Pulpi (Almería), por un importe de 1.651.346,86 euros. El conjunto general de las actuaciones en esta zona se realizará en tres fases: La primera de ellas, ya licitada, consiste en la construcción de una senda litoral desde la playa del Calypso hasta donde se ubicará el futuro parque urbano de San Juan de los Terreros, que también incluye este proyecto.

La segunda fase se centra en los trabajos de mejora y acondicionamiento de este entorno costero, e incluyen la dotación de un área de servicios, la instalación de mobiliario semiurbano, el ajardinamiento y la revegetación de la zona, y creación de rampas de acceso a la playa adaptadas para minusválido. La última fase de actuaciones se centra en la creación de aparcamientos disuasorios, que siguiendo el planteamiento municipal, garanticen el acceso a este entorno sin perjudicar al medio ambiente.



La **Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura**, reunida el pasado mes de abril en Madrid bajo la presidencia del director general de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas del Ministerio de Medio Ambiente, Juan Manuel Aragonés, autorizó el trasvase de 32 hectómetros cúbicos de agua desde la cabecera alta del Tajo destinados a abastecimiento de las poblaciones de la Mancomunidad de Canales del Taibilla y Almería. Este trasvase se realizará durante los próximos meses y corresponde al tercer trimestre del nuevo año hidrológico y se desglosa de la siguiente forma: 30 hectómetros cúbicos cubrirán las necesidades de los 76 municipios de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, de la Mancomunidad de Canales del Taibilla y, 2 hectómetros cúbicos cubrirán las necesidades de abastecimiento de las poblaciones de la provincia de Almería.

La Comisión acordó también el envío de 140 hectómetros cúbicos para atender las necesidades de los regantes de la cuenca del Segura durante este tercer trimestre del año hidrológico.

Por último, la Comisión acordó el trasvase de 15 hectómetros cúbicos al Parque Nacional de las Tablas de Daimiel para solucionar los problemas por los que atraviesa en la actualidad este ecosistema natural. Problemas que se van solucionando desde el trasvase que se realizó el trimestre anterior y con el que se ha pasado de contar con 45 hectáreas encharcadas que había antes de ese trasvase, a las 315 hectáreas encharcadas que había a principios del mes de abril.

RECUPERACIÓN AMBIENTAL EN EL LITORAL GALLEGO

El Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Costas, ha licitado dos actuaciones de recuperación ambiental en el litoral gallego por un importe total de 3.181.035,66 euros. En concreto, el Ministerio ha licitado la recuperación del borde litoral de Cee, en la provincia de A Coruña, y la demolición del edificio de Viveiro, en Lugo, que ocupaba terrenos dentro del dominio público marítimo-terrestre.

En cuanto a la recuperación del borde litoral de Cee, se pretende reordenar un amplio espacio, dándole un carácter preferentemente peatonal para el uso y disfrute de todos los ciudadanos. Actualmente en este lugar predomina el uso del vehículo a motor que ejerce una gran presión sobre la playa. El pre-

supuesto de ejecución es de 2.382.633,53 euros. El proyecto consiste en la creación de un paseo peatonal que discurrirá a lo largo de la concha de la playa donde se crearán espacios libres y verdes.

Respecto al segundo proyecto, el objetivo principal consiste en la demolición del edificio de Viveiro (Lugo) para conseguir recuperar el entorno costero. Es un edificio de cinco alturas y 500 metros de planta. La demolición del inmueble se hará por medios mecánicos y manuales, descartando el empleo de explosivos. Además, el proyecto incluye el traslado a vertedero de los escombros, la demolición de la pérgola y los bancos de la zona de trabajo. El presupuesto de ejecución de esta obra es de 798.402,13 euros.

SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMARCA DE VEGAS BAJAS (BADAJOZ)

El Ministerio de Medio Ambiente será el encargado de sanear las aguas residuales de 15 municipios de la comarca de Vegas Bajas en Badajoz. Una actuación que beneficiará a 90.000 habitantes de estos municipios, que ha sido adjudicada a la Unión Temporal de Empresas formada por Vías y Construcciones y Joca Ingeniería y Construcción, con un presupuesto de 22.201.146 euros.

En la actualidad, en la comarca de Vegas Bajas existen quince poblaciones situadas a ambos márgenes del río Guadiana, cuyas aguas residuales urbanas carecen de tratamiento de depuración adecuada y vierten a cauces naturales. Con esta adjudicación el Ministerio de Medio Ambiente pondrá en marcha los trabajos de saneamiento y la mejora de la calidad de las aguas de estas comarcas, al agrupar los vertidos de las aguas residuales urbanas de todos estos municipios para proceder luego a su depuración en plantas de nueva construcción.

Por otro lado, el departamento que dirige Elvira Rodríguez pondrá en marcha los trabajos de regulación del Canal de Montijo, tras adjudicar definitivamente esta actuación a la empresa ACS, Proyectos y Obras, por un importe de 26.858.311 euros. Esta actuación estaba adjudicada de manera provisional y ahora se han hecho definitivamente. Las obras del Canal de Montijo, situado en los términos municipales de Mérida, la Garrovilla, Torremayor, Montijo y Badajoz, tienen como objetivo la mejora y optimización de los regadíos de la zona, dotando al Canal de los medios de regulación y control necesarios para conseguir una mayor eficacia en la gestión del agua y una drástica disminución de los costes de explotación. Con ellas se podrá mejorar el riego de 27.000 hectáreas de terreno.

El pasado mes de marzo, el **comisionado del Ministerio de Medio Ambiente para el accidente del Prestige**, Xan Novoa, avanzó los resultados del primer mes de funcionamiento del Plan de Limpieza de fondos marinos en las Islas Atlánticas, iniciado el 24 de febrero con la especial participación de la Armada. Según los resultados obtenidos, la densidad de residuos que se está encontrando es baja y la mayoría se encuentra frente a los arenales de las islas y en la zona intermareal. De continuar con el ritmo actual, serán necesarios alrededor de un par de meses efectivos de trabajo para completar la limpieza de la superficie prevista.

Hasta finales de marzo se había limpiado el 35 por ciento de la superficie prospectada, alrededor de 370 hectáreas. El Plan de Limpieza del Ministerio de Medio Ambiente retiró 26 toneladas de felpa, en las más de ochocientas horas de inmersión que han llevado a cabo los treinta y seis buceadores destinados a estas tareas que se ven dificultadas por las mareas.



COLABORACIÓN CON EL CENTRO AFRICANO DE APLICACIONES METEOROLÓGICAS

El Gobierno ha autorizado la contribución voluntaria de España al Centro Africano de Aplicaciones Meteorológicas para el Desarrollo (ACMAD) por un importe de 88.950 euros con cargo al ejercicio de 2003. El ACMAD, con sede en Niamey (Níger) fue creado por acuerdo de la Conferencia Ministerial de la Comisión Económica para África de las Naciones Unidas (CEPA) en 1985, como una institución dedicada a tratar las causas de las crisis económicas africanas relacionadas con el clima y el medio ambiente; mejorar el conocimiento del tiempo y del clima en aras del desarrollo socioeconómico; promover el uso de energías renovables y la gestión efectiva de recursos hídricos y conservar los recursos naturales de África. España, como Estado miembro de la

Organización Mundial Meteorológica (OMM) debe atender en lo posible sus acuerdos y recomendaciones. A efectos de representación en el Congreso de la OMM, España pertenece a la Asociación Regional VI (Europa), pero por tener parte de su territorio (Islas Canarias, Ceuta y Melilla) en otra zona geográfica es también miembro de la Asociación Regional I (África), a la que pertenecen todos los miembros del ACMAD.

El trabajo que desarrolla el ACMAD tiene un interés técnico importante para España pues la mejora de las infraestructuras meteorológicas en el continente africano incide directamente en la vigilancia y predicción meteorológica para nuestro país, que depende significativamente de una cobertura adecuada, en cantidad y calidad, de datos meteorológicos en este continente.

El Consejo de Ministros ha autorizado a la Confederación Hidrográfica del Tajo, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, a adquirir compromisos de gastos con cargo a ejercicios futuros para **financiar las depuradoras de Arroyo Culebro (Madrid) y Guadalajara**. Esta autorización permite alcanzar una inversión de 118.551.160 euros para la depuradora madrileña de Arroyo Culebro y 35.174.760 euros para la depuradora de Guadalajara. En total, la inversión prevista alcanza 153.725.920 euros en seis años para construir estas dos depuradoras.

La depuradora de Arroyo Culebro se construirá mediante un convenio de colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Tajo y el Canal de Isabel II para la ejecución de diversas obras de ampliación y mejora del saneamiento y depuración de las aguas de la Comunidad de Madrid, firmado el pasado 21 de octubre de 2002. El proyecto de la depuración de Guadalajara se llevará a cabo mediante un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de esta ciudad que está previsto suscribir.

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo del Ministerio de Medio Ambiente, José Antonio Llanos, y los alcaldes de Carrascalejo, Villar del Pedroso y Peraleda de la Mata firmaron tres **convenios de colaboración para el acondicionamiento y mejora de ríos y arroyos de estos municipios de la provincia de Cáceres**. La inversión total para llevar a cabo estas obras es de 548.872 euros.

La Confederación Hidrográfica del Tajo financia el 75 por ciento de las inversiones a realizar, mediante aportaciones procedentes del Fondo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea. Además, el organismo dependiente del Ministerio de Medio Ambiente se encargará de la aprobación de los proyectos y de la dirección de las obras. Los ayuntamientos, por su parte, participan con el 25 por ciento restante y colaborarán con la disponibilidad de los terrenos y la recepción final de las obras.

El Consejo de Ministros ha autorizado la firma de un convenio de colaboración entre la Dirección General de Costas, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y la Universidad Politécnica de Madrid para la **realización de investigaciones relativas a la modelización de formas costeras de depósito**. El importe de este convenio, que tendrá una duración de 15 meses, prorrogables, asciende a la cantidad de 245.730,00 euros y tendrá la siguiente distribución de anualidades: para el año 2003, 122.865,00 euros, y otro tanto para 2004.

Los trabajos de investigación a realizar en el marco de este convenio consistirán en la modelización y seguimiento de la evolución de las playas de Torrox, Marbella y La Carihuela, todas ellas en la provincia de Málaga, y que han sido regeneradas por la Dirección General de Costas. Estos trabajos también se realizarán en las playas de La Antilla, Isla Canela y Matalascañas, en la provincia de Huelva, en proceso de regeneración y sometidas a la acción dinámica del Océano Atlántico. Los resultados obtenidos con la aplicación de las nuevas tecnologías de posicionamiento de alta precisión por satélite a los levantamientos topobatrímétricos que han podido constatar durante los trabajos realizados en el marco de investigaciones anteriores. Estas técnicas abren un nuevo horizonte de posibilidades para la obtención de modelos de perfiles de playas adecuados a las condiciones propias de los diversos tramos de litorales de las costas españolas.



El Consejo de Ministros ha dado el visto bueno a las obras de emergencia que el Ministerio de Medio Ambiente lleva a cabo para **reparar el azud de El Portal, situado en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz)**. El importe de estas obras asciende a 200.000 euros.

Las obras son necesarias para reconstruir los muros y escolleras derruidos a causa de las fuertes lluvias registradas en la zona durante los meses de noviembre y diciembre pasados. Se hace imprescindible también rellenar y proteger la margen izquierda del río Guadalete, que ha sufrido socavones de importancia.

Con el azud destruido, el agua no alcanza la cota adecuada para la explotación del Canal de la Zona Regable de la Costa Noroeste de Cádiz y, además, se produce una penetración de las mareas del Atlántico, salinizando con ello el agua y haciéndola no apta para el riego.

La actuación del Ministerio de Medio Ambiente se realiza para evitar daños económicos elevados, ya que en esta zona regable existen 1.000 hectáreas de invernaderos cuyo consumo de agua es continuo a lo largo del año.

El secretario de Estado de Aguas y Costas del Ministerio de Medio Ambiente, Pascual Fernández, puso la primera piedra de las actuaciones que va a realizar su departamento para **luchar contra las avenidas del río Genil en la ciudad de Écija (Sevilla)**. Esta actuación, incluida en el Plan Hidrológico Nacional, tiene como objetivo prioritario defender a la ciudad de Écija de la situación actual de riesgo frente a posibles inundaciones, aunque en los últimos años no han tenido la gravedad de otras ocasiones. Esto se ha debido a las actuaciones de encauzamiento y protección de las márgenes a su paso por la ciudad ya realizadas por el Ministerio de Medio Ambiente.

Las obras, con un plazo de ejecución de 13 meses, suponen una inversión de 4.422.295,08 euros y están cofinanciadas en un 75 por ciento por los fondos europeos que gestiona el Ministerio de Medio Ambiente, concretamente el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, que gestiona la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y, el 25 por ciento restante por el Ayuntamiento de Écija.

Estos trabajos están también dentro del plan de restauración hidrológica y de protección y regeneración de cauces y enclaves naturales, que ha puesto en marcha el Ministerio de Medio Ambiente en aquellas zonas susceptibles de erosión y arrastre de terrenos y poblaciones sometidas a un riesgo potencial de inundaciones.

El portal del Ministerio de Medio Ambiente en Internet (www.mma.es) se ha enriquecido recientemente con la incorporación de una nueva sección denominada "**procedimientos**". Esta sección está destinada a aportar información útil a todos los ciudadanos sobre los procedimientos administrativos que se gestionan por los Centros Directivos y Organismos Autónomos en el ejercicio de sus competencias, así como a facilitar el acceso a esos procedimientos, mediante la inclusión de numerosos modelos o formularios de documentos adecuados para el inicio de la tramitación a instancia de parte. Este trabajo ha sido coordinado desde la Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario.



La ministra de Medio Ambiente, **Elvira Rodríguez**, y el presidente del Gobierno de Cantabria, **José Joaquín Martínez Sieso**, inauguraron la **depuradora de Reinoso y Campoo de Enmedio (Cantabria)**. Esta nueva planta contribuirá a mejorar la calidad de las aguas del río Ebro y a conservar el ecosistema del entorno del embalse del Ebro, declarado Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Lugar de Interés Comunitario (LIC).

Esta depuradora es una de las principales infraestructuras que se incluyen en las "Actuaciones Ambientales para la Restitución Territorial del Entorno del Embalse del Ebro", medidas de carácter integral que se recogen en el Plan Hidrológico Nacional. Su inversión supera los 5,7 millones de euros, de los cuales el 85 por ciento es aportado por el Fondo de Cohesión de la Unión Europea, a través del Ministerio de Medio Ambiente, y el 15 por ciento restante es financiado por el Gobierno de Cantabria.



NOTICIAS INTERNACIONALES

ACUERDO PARA ACELERAR LA RETIRADA DE LOS BARCOS MONOCASCO

El Consejo de Ministros de Transporte de la Unión Europea alcanzó el pasado mes de marzo un acuerdo político para acelerar la retirada de los barcos de un solo casco. El acuerdo prevé la retirada escalonada de estos buques en función de su tonelaje y su antigüedad. Los petroleros monocasco de más de 20.000 toneladas desaparecerán de las aguas europeas a más tardar en 2005, dos años antes de lo hasta ahora estipulado, pero deberán de desaparecer inmediatamente si tienen más

de 23 años, como era el caso del Prestige. Para toneladas inferiores, los plazos alcanzan hasta 2010.

El reglamento, que fue aprobado por unanimidad, afectará a todos los barcos que entren en puertos europeos y a todos los que tengan pabellón europeo, independientemente de las aguas en las que naveguen.

Este reglamento tendrá que pasar ahora por el Parlamento Europeo y, si se cumplen los plazos previstos, podría entrar en vigor el próximo 25 de julio.

TERCER FORO MUNDIAL DEL AGUA

El pasado mes de marzo tuvo lugar en las ciudades japonesas de Kioto, Shiga y Osaka el Tercer Foro Mundial del Agua. Representantes de todos los países del mundo se reunieron para tratar los problemas del agua en el mundo y buscar soluciones. A lo largo de este Foro se debatieron temas sobre el saneamiento del agua, el agua para el desarrollo rural y alimentario; la prevención de la contaminación del agua y la conservación de los ecosistemas; la lucha contra los desastres naturales, así como la participación y la gestión integrada de los recursos hídricos en el mundo. El Tercer Foro Mundial del Agua, en el que se llegaron a firmar más de cien acuerdos, finalizó con una declaración ministerial firmada por representantes de 170 países y 43 organizaciones internacionales. La delegación española, que participó en distintas sesiones y estuvo encabezada por el secretario de Estado de Aguas y Costas, Pascual Fernandez, destacó la importancia de la cooperación internacional, especialmente a través de la iniciativa Agua para la vida que presentó la Unión Europea en la Cumbre de Johannesburgo, y que el gobierno español lidera para Latinoamérica.

El Senado de Estados Unidos rechazó el pasado mes de marzo una medida ampliamente defendida por la Casa Blanca que hubiese permitido la explotación de petróleo de una reserva natural de Alaska. Los republicanos no lograron recabar suficiente apoyo al proyecto de ley para la explotación de hidrocarburos en el Refugio Ártico de Alaska, una zona del norte del estado, conocido como ANWR. La votación contra la medida es considerada una importante derrota política del presidente George W. Bush, porque la exploración en la zona de ANWR era una pieza central de su política energética.

La Comisión Europea destinará alrededor de 15 millones de euros a una iniciativa del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en el sur y el sureste asiático para proteger los bosques tropicales y su ecosistema. Estas regiones suponen una cuarta parte de los bosques tropicales de todo el mundo y aproximadamente la mitad de las especies biológicas del planeta. Sin embargo, la tala ilegal amenaza su conservación.

REGULACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

La comisaria europea de Medio Ambiente, Margot Wallström, presentó la nueva política comunitaria para la regulación de sustancias químicas durante una conferencia titulada "Hacia REACH", celebrada en Bruselas y organizada por el diario European Voice. "REACH" (Registro, Evaluación y Autorización de Sustancias Químicas) es el nombre que ha recibido la nueva política comunitaria de regulación de las sustancias químicas. "Esta nueva política cambiará radicalmente la forma en la que se tratan las sustancias químicas en la Unión Europea", aseguró la comisaria. También insistió

en que contribuirá a la protección de la salud humana y del medio ambiente y a eliminar las lagunas de conocimiento sobre seguridad que prevalecen actualmente entre los europeos.

Según la comisaria, la nueva política será beneficiosa para los ciudadanos que entran en contacto a diario con estas sustancias y desean saber más sobre los peligros que ello implica, beneficiará a la industria, que se verá forzada a promover la innovación; a las autoridades políticas, que deben proteger a la población y a los ecosistemas, y al conjunto de la sociedad en general.



NOTICIAS DE EMPRESA

IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Un total de 16 empresas firmaron el pasado mes de marzo un convenio con la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de Madrid, en el que se comprometen a impulsar el desarrollo sostenible en la región. Estas empresas pertenecen al Club de la Excelencia en Sostenibilidad. Las entidades colaborarán en la realización de acciones que ayudarán a las empresas madrileñas a aumentar su competitividad mediante el conocimiento e implantación de prácticas de sostenibilidad. Las empresas se comprometen, entre otras cosas, a celebrar congresos, conferencias y jornadas sobre sostenibilidad aplicada a la empresa; a difundir conocimientos prácticos en materia de desarrollo sostenible entre el empresariado madrileño y a editar publicaciones sobre sostenibilidad. Entre las medidas que se comprometen a adoptar las empresas que pertenecen a este club con la Consejería de Medio Ambiente está también la implantación de Sistemas de Gestión Ambiental, en especial en las Pymes, y la obtención de la etiqueta ecológica conocida como certificado EMAS.

El Club de la Excelencia en Sostenibilidad se creó el 30 de septiembre de 2002, tras la celebración de la Cumbre de Johannesburgo.

PRIMER AUTOBÚS DE PROPULSIÓN ELÉCTRICA POR PILA DE COMBUSTIBLE

El presidente del grupo Fiat, Humberto Agnelli, entregó al ayuntamiento de Madrid el primer autobús de propulsión eléctrica obtenida por una pila de combustible alimentada por hidrógeno y fabricado en España por Irisbus, filial del grupo Fiat. El vehículo forma parte del programa de la Unión Europea City Cell, que desarrolla la aplicación del hidrógeno como combustible del transporte público, sin generar contaminación, ya que las emisiones son de vapor o de agua. La pila de combustible instalada en este autobús permite el movimiento de un motor eléctrico. El nuevo autobús dispone de autonomía para unos 300 kilómetros y su velocidad punta es de 70 kilómetros por hora y puede transportar hasta 75 pasajeros. En la puesta en marcha de este proyecto también ha colaborado el consorcio creado por Air Liquide, Gas Natural y Repsol YPF.

Asimismo, Madrid será la primera ciudad europea que disponga de una planta de producción y suministros de hidrógeno para autobuses urbanos propulsados a pila de combustible. El director de tecnología, refino y marketing de Repsol YPF asegura que esta planta entrará en funcionamiento en el mes de mayo. De esta manera arranca el programa europeo CUTE, en el que se han embarcado diez ciudades para comprobar la viabilidad de esta tecnología libre de emisiones contaminantes.

CERTIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL PARA AIR NOSTRUM

Iberia Regional AIR NOSTRUM es la primera compañía aérea regular española que ha obtenido la Certificación Medioambiental ISO 14001 gracias a la implantación y a la labor interna desarrollada durante los últimos años. Conseguir esta certificación ha requerido una planificación y aportación de recursos por parte de esta aerolínea, iniciándose este programa en enero de 2001 con la implantación del Sistema de Gestión Medioambiental (SGMA). Este programa tuvo su origen en el compromiso adquirido por esta compañía para minimizar el impacto ambiental de su actividad. Tras haber consolidado el desarrollo del SGMA, la dirección de la compañía plasmó oficialmente su vínculo con la preservación del entorno en una política medioambiental adecuada a sus características y a las de su actividad. La implantación de SGMA se ha realizado en los aeropuertos donde Iberia Regional AIR NOSTRUM realiza sus actividades: Valencia, Madrid, Barcelona, Palma de Mallorca, Vitoria, Pamplona, San Sebastián, Santander, Zaragoza y Bilbao.

Cementos Portland lanza un plan de inversiones medioambientales hasta 2005, que pretende acelerar la adaptación tecnológica de sus plantas cementeras a las futuras exigencias legales en materia de contaminación, que establece la Ley de Control y Prevención Integrado de la Contaminación (IPPC). Cementos Portland tiene previsto realizar una inversión total de 90 millones de euros en el periodo 2003-2005, de la que un 41 por ciento (37 millones de euros) tendrán finalidad medioambiental. Esta inversión se destinará a la prevención y reducción de emisiones contaminantes y partículas a la atmósfera, así como a la minimización de la contaminación acústica, la mejora de la calidad de las aguas y al control de otros efectos ambientales. La certificación ecológica de las plantas de grupo es otro de los objetivos ambientales.



RECICLAJE DE NEUMÁTICOS FUERA DE USO

GMN, la sociedad de Gestión Medioambiental de Neumáticos formado por COMSA Medio Ambiente y EMTE, reciclará 15.000 toneladas de neumáticos fuera de uso (NFU) al año con la puesta en marcha de su primera planta, ubicada en Maials (Lleida). De esta manera, se absorberán el 30 por ciento de los NFU que se generan anualmente en Cataluña.

El complejo de reciclaje, con una superficie de 20.000 m², iniciará la producción durante el último trimestre de 2003. GMN ha desarrollado un proyecto de I+D para disponer de tecnologías de última generación que permitan recuperar prácticamente el cien por cien del neumático y obtener materiales valorizables de una gran cantidad.

Por las innovaciones tecnológicas aplicadas y por su capacidad, la instalación de Maials se pondrá a la cabeza de las infraestructuras de reciclaje en España durante un año clave para el sector. Precisamente, en este año 2003 entra en vigor la prohibición de depositar neumáticos enteros en vertederos. En estos momentos, se calcula que apenas un 15 por ciento de los NFU van a parar a plantas de reciclaje.



El equipo de I+D del Grupo AUDIOTEC ha diseñado pantallas acústicas a partir de residuos industriales y materiales reciclados en un 88 por ciento. La finalidad de las pantallas consiste en atenuar las emisiones acústicas provenientes de los vehículos que circulan por la carretera evitando en la medida de lo posible la contaminación acústica que provocan en las viviendas cercanas. Los materiales utilizados tanto en el cerramiento del relleno absorbente como el relleno aislante y absorbente son materiales reciclados. Estos materiales son seleccionados y acondicionados para su transformación en placas estandarizadas que luego conformarán la barrera.

La Industria Europea de Plásticos lanza una **web de captación de fondos: www.aquaplastics.org, que se destinarán a proyectos de obtención de agua en África.** Se necesita generar 1,5 millones de clicks hasta el 22 de junio de 2003 para obtener una donación de 140.000 dólares en beneficio de la Organización Internacional de Caridad WaterAid. Por cada visita que se haga a la página web, que se lanzó coincidiendo con el Día Mundial del Agua de la Naciones Unidas y el Año Internacional del Agua, la Industria Europea de Plásticos, a través de la Asociación Europea de Plásticos (APME), donará 10,8 céntimos para ayudar WaterAid a proporcionar agua limpia y redes de saneamiento a la población de África.



La compañía Cepsa tiene **previsto invertir alrededor de setenta millones de euros en los próximos cuatro años en una serie de mejoras medioambientales** en la refinería onubense de La Rábida. La mayoría de estas inversiones irán destinadas a la adaptación de las directivas de la Unión Europea sobre la reducción de azufre en las gasolinas. La refinería de La Rábida ha obtenido recientemente el Premio a la Excelencia Empresarial que otorga la Junta de Andalucía.

La división de Medio Ambiente del Grupo FCC ha presentado la nueva marca para la actividad de gestión integral de residuos industriales, bajo el nombre de **Ámbito**. Con ella nace una empresa capacitada para ofrecer la más amplia gama de servicios específicamente creados para la industria y cuyo objetivo fundamental es proveer a los clientes de soluciones integrales y sencillas que satisfagan sus necesidades en el tratamiento de residuos. **Ámbito** desarrolla la gestión integral de residuos industriales en toda la geografía española.



NOTICIAS DE NATURALEZA

PRIMER BANCO DE TEJIDOS DE ESPECIES ANIMALES EN PELIGRO DE EXTINCIÓN

La Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche ha creado el primer banco de tejidos, células y ácidos nucleicos de especies de animales en peligro de extinción en España. Este banco constituirá una reserva lo más rica posible en variabilidad genética para que pueda ser utilizada en el futuro tanto para investigación como para, si existe necesidad, la obtención de individuos que evite que una determinada población se extinga.

Este programa ha sido desarrollado por el área de Zoología del departamento de Agroquímica y Medio Ambiente y por el Instituto de Bioingeniería de la UMH, y mantiene una estrecha colaboración con los grupos de trabajo relacionados con las especies más amenazadas.

Se ha desarrollado una novedosa metodología para el procesamiento de los tejidos de los animales, que son extraídos utilizando tejido de desecho procedente de intervenciones quirúrgicas o, incluso, de animales muertos. Estas muestras son conservadas en tanques de nitrógeno líquido a una temperatura de 196 grados centígrados negativos, lo que permite su conservación hasta unos 100 años.

ESTABILIDAD DE LA POBLACIÓN OSERA EN EL PARQUE NATURAL DE SOMIEDO

La población osera que durante el año 2002 ocupó los territorios del Parque Natural de Somiedo y su área de influencia, que abarca los concejos de Teverga, Belmonte de Miranda, Tineo y Cangas de Narcea, ha sido similar a la del año 2001, situándose en una fase de estabilidad, tal y como se desprende de un estudio realizado por el Fondo para la Protección de los Animales Salvajes (FAPAS). Si en el año 2001, dentro del territorio de trabajo se pudo detectar al menos la presencia de 21 ejemplares de oso pardo, de los que dos eran osas con crías; en el año 2002, se detectó la presencia de 24 ejemplares de oso, con la presencia tan sólo de una osa acompañada de su cría.

El trabajo de seguimiento de la pobla-

ción osera que realiza FAPAS desde hace varios años en estos territorios permite conocer la cantidad de osos que lo ocupan o transitan por él. El trabajo es realizado en el marco del convenio de colaboración suscrito entre el FAPAS y la Consejería de Medio Ambiente del Principado de Asturias mediante el cual se autoriza la utilización de técnicas de control de la población osera que permiten conocer su status sin intervenir directamente sobre la especie.

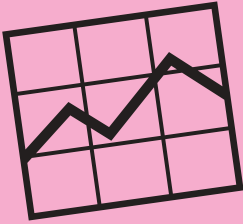
En el año 2002, el trabajo de la asociación ha consistido en el desarrollo de dos tipos de actuaciones: los controles mediante la realización de recorridos y la utilización de cámaras automáticas que capturan imágenes mediante sistemas autónomos de funcionamiento.

El próximo mes de julio se iniciará la expedición de la Comunidad de Castilla-La Mancha a la Cordillera Blanca, la cadena montañosa tropical más alta de la Tierra, situada en la región de Chavín (Perú). En esta expedición participarán 15 alpinistas que durante un mes acometerán diferentes ascensiones a los picos más representativos de esta cordillera, en particular, la ascensión a la cumbre del macizo de Huascarán Sur, el más alto de la Cordillera Blanca, con 6.768 metros de altitud. La Cordillera Blanca está incluida dentro del Parque Nacional de Huascarán, reconocido por la UNESCO Reserva de la Biosfera en 1977 y Patrimonio de la Humanidad en 1985. Este Parque Nacional tiene una extensión de 340.00 hectáreas y comienza por encima de los 4.000 metros de altitud.

El Parque Regional de la cuenca Alta del Manzanares, creado en 1985 se amplía en 6.068 hectáreas situadas en los términos municipales de Cercedilla, Navacerrada, Miraflores y Soto del Real. De esta manera este espacio natural protegido pasa a contar con una superficie total de 52.796 hectáreas. En las zonas ampliadas se sitúan

tres sectores principales: el Valle de la Fuenfría y Hueco de Siete Picos, la zona de melojares y pinares de Miraflores de la Sierra y el área de fresnedas y prados de Soto del Real. Con la ampliación de estas tres áreas, se completa la protección del espacio más amplio y uno de los más emblemáticos de la Comunidad de Madrid.

La Fundación para la Gestión y Protección del Medio Ambiente (Fungesma) ha concedido su premio anual a la Trayectoria Personal en defensa de la Tierra a Joaquín Nieto, Secretario Confederal de Medio Ambiente y Salud Laboral de Comisiones Obreras. Por su parte, la asociación conservacionista WWF/Adena ha sido premiada por su Trayectoria Institucional, reconociendo así su excelente labor medioambiental.



ESTADÍSTICA

ESTADÍSTICA

➔ Durante el año 2002 el PIB aumentó un 2% en precios constantes y un 6,5% en precios corrientes.

➔ En febrero de 2003, el número total de parados registrados en el INEM disminuyó en 8.236 personas, reduciéndose la tasa de paro registrado al 9,38%.

➔ En febrero, la tasa interanual del IPC aumentó una décima hasta el 3,8%, frente al 3,1% de febrero del año anterior. En febrero, el diferencial de convergencia español se redujo a siete décimas.

➔ El mes de febrero tuvo carácter relativo de frío en gran parte de la península y en Baleares. Fue muy frío en Ibiza, Mallorca y algunas áreas de la mitad septentrional peninsular; normal en el Archipiélago de Canarias, Málaga, Galicia y Cantábrico Central; y cálido en partes de la costa de Asturias, Fuerteventura, La Palma y El Hierro.

➔ Febrero tuvo carácter general de húmedo en la Península y Baleares. Fue normal en las cuencas Norte y Noroeste y en las islas más occidentales de Canarias; seco en áreas de Asturias y de Guipúzcoa; y muy seco o extremadamente seco en Fuerteventura y Lanzarote. La precipitación media estimada del mes fue de 76,3 l/m².

➔ El índice estandarizado de precipitación, acumulado desde el uno de septiembre, se mantuvo estabilizado en todas las cuencas, observándose una tendencia al alza en las del Pirineo Oriental y Sureste y Levante, así como un ascenso muy notable en la del Ebro. El año hidrometeorológico se está comportando como normal en las cuencas mediterráneas, moderadamente húmedo en el resto e, incluso, muy húmedo en el Duero.

➔ Las reservas hidráulicas en marzo aumentaron hasta los 39.591 hm³, lo que representaba el 74,5% de la capacidad total. De dicha reserva, 15.309 hm³ correspondían a

los embalses de uso hidroeléctrico, que se encontraban al 87,4% de su capacidad, y 24.282 hm³ correspondían a los embalses de uso consuntivo, que alcanzaron el 68,2%.

➔ En la comparación de las reservas subterráneas con respecto a hace un año, se observaron mayores reservas almacenadas en las cuencas del Guadalquivir, Ebro y Guadiana II; en las cuencas del Duero, Tajo, Guadiana I y Segura, las reservas eran inferiores; y en las cuencas del Norte, Sur y Júcar, las reservas eran similares.

➔ Entre enero y febrero de 2003 se produjeron 138 incendios mayores de una hectárea, que originaron la quema de 1.551 hectáreas de superficie forestal, de las que 887 hectáreas correspondían a superficie arbolada.

➔ La producción total de energía eléctrica disminuyó un 1,1% en enero. En los últimos doce meses aumentó un 0,9%, incrementándose un 11,1% la térmica convencional y reduciéndose un 23,9% la hidráulica y un 1,2% la nuclear.

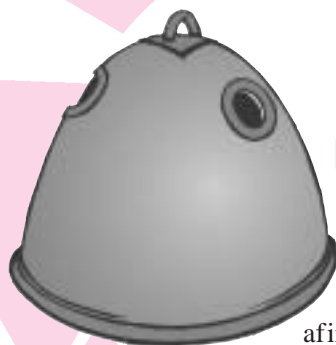
➔ El consumo de productos petrolíferos disminuyó un 4,7% en enero, observándose aumentos en los querosenos (10,9%), gasóleos (9,6%) y gasolinas (2%), así como decrementos en fuelóleos (-34,9%) y GLP (-6,6%). En los últimos doce meses el incremento global fue del 1,1%.

➔ El consumo de gas natural aumentó un 7,3% en enero. En los últimos doce meses, el consumo aumentó en 28.677 GWh (13,3%), totalizando 244.170 GWh.

➔ La energía eléctrica adquirida en régimen especial procedente de centrales que utilizan fuentes de energía renovables aumentó un 24,5% en el mes de enero y un 25,4% en los últimos doce meses.

➔ En el cuarto trimestre del año 2002 se recogieron 883.800 toneladas del papel, situándose la tasa de recogida en el 50,5% y la de utilización en el 81,4%.





RECICLADO DE VIDRIO EN 2002

En los contenedores para el reciclado de vidrio se depositaron el pasado año un 11% más de residuos de envases que en el año anterior. La aportación ciudadana pasó así de 358.005.234 kg. en 2001 a un total de 397.930.314 kg. en 2002. De este modo, cada ciudadano recicla anualmente una media de 9,5 kg. de envases de vidrio, tal y como afirma Ecovidrio.

La mayor sensibilización ciudadana y un incremento continuo de las infraestructuras para el reciclado constituyen los principales motores de este crecimiento. En España, los ciudadanos disponen ya de un contenedor por cada 426 habitantes. En concreto, el año pasado se instalaron 11.077 nuevos contenedores de vidrio, hasta alcanzar un total de 98.107 unidades.

Por comunidades autónomas, los mayores crecimientos en el volumen de residuos recogidos del contenedor se localizan en Melilla (26%), Murcia (23%), Castilla-La Mancha (22%), Castilla y León (19%) y Andalucía (16%).

TOTAL VIDRIO RECICLADO EN ESPAÑA

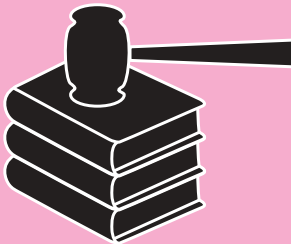
| | 2001 | | 2002 | | Variación 01/02 | |
|--|-------------|-------------|----------|------------|-----------------|-----------|
| | Kgs. | Kgs. | Kgs/hab. | Hab./Cont. | Incr.Pobl | Incr.kgs. |
| Total vidrio procedente de contenedores | 358.005.234 | 397.930.314 | 9,5 | 426 | 4% | 11% |
| Total vidrio procedente de otras fuentes | 148.300.000 | 155.176.766 | | | | |
| Total vidrio reciclado | 506.305.234 | 553.107.080 | | | | |

Fuente: Ecovidrio

VIDRIO RECICLADO PROCEDENTE DE CONTENEDORES TOTAL KILOGRAMOS RECOGIDOS

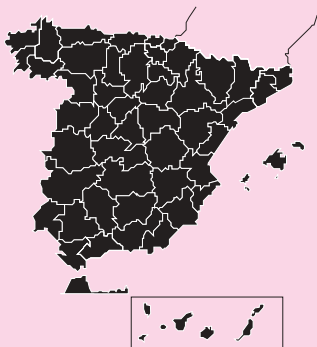


Fuente: Ecovidrio



NORMATIVA

NACIONAL

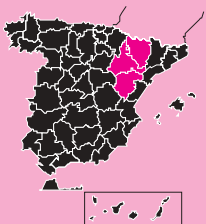


➔ Correcciones de errores del Real Decreto 99/2003, de 24 de enero, por el que se modifica el Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas, aprobado por el Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo. (BOE nº 73, de 26.03.03).

➔ Orden Pre/730/2003, de 25 de marzo, por la que se modifica el anexo I del Real Decreto 1406/1989, de 10 de noviembre, por el que se imponen limitaciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y preparados peligrosos, parafinas cloradas de cadena corta y colorantes azoicos. (BOE nº 79, de 02.04.03).

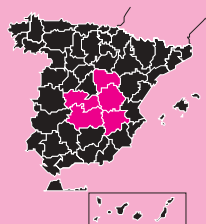
➔ Orden APA/781/2003, de 21 de marzo, por la que se establece la zonificación de la reserva marina de las islas Columbretes y los usos permitidos en cada zona. (BOE nº 82, de 05.04.03).

COMUNIDADES AUTÓNOMAS



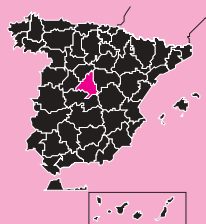
ARAGÓN

➔ Decreto 45/2003, de 25 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se establece un régimen de protección para el quebrantahuesos y se aprueba el Plan de Recuperación. (BOA nº 29, de 13.03.03).



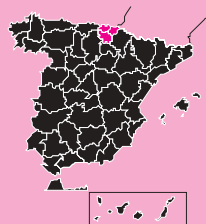
CASTILLA-LA MANCHA

➔ Ley 5/2003, de 27 de febrero, por la que se declara el Parque Natural del Barranco del Río Dulce. (DOCM nº 34, de 12.03.03).



MADRID

➔ Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid. (BOCM nº 76, de 31.03.03).



PAÍS VASCO

➔ Decreto 33/2003, de 18 de febrero, por el que se crea el Consejo del Agua del País Vasco y se regula el procedimiento de tramitación del Plan Hidrológico de las Cuencas Internas de la Comunidad Autónoma del País Vasco. (BOPV nº 46, de 05.03.03).



UNIÓN EUROPEA

➔ Directiva 2003/28/CE de la Comisión, de 7 de abril de 2003, por la que se adapta por cuarta vez al progreso técnico la Directiva 94/55/CE del Consejo sobre la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros con respecto al transporte de mercancías peligrosas por carretera. (DOCE nº L90/45, de 08.04.03).

➔ Directiva 2003/22/CE de la Comisión, de 24 de marzo de 2003, por la que se modifican algunos anexos de la Directiva 2000/29/CE del Consejo relativa a las medidas de protección contra la introducción en la Comunidad de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales y contra su propagación en el interior de la Comunidad. (DOCE nº L78/10, de 25.03.03).

➔ Directiva 2003/17/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de marzo de 2003, por la que se modifica la Directiva 98/70/CE relativa a la calidad de la gasolina y el gasóleo. (DOCE nº L 76/10, de 22.03.03).



CONVOCATORIAS

CONFERENCIA INTERNACIONAL "POLÍTICA, PLANIFICACIÓN Y TRATAMIENTO INTEGRADO DE RESIDUOS"

El Parque de Tecnologías Ambientales de Mallorca acogerá los días 8 y 9 de mayo esta Conferencia Internacional organizada por el Instituto para la Sostenibilidad de los Recursos. El sistema de gestión integral de los residuos se perfila como la estrategia clave a seguir para la consecución de los objetivos propuestos en las directivas europeas en materia de planificación y tratamiento de residuos, basado en los pilares de la coordinación y la comunicación entre los diferentes flujos que intervienen en el ciclo de los residuos. Esta conferencia tratará las diferentes partes que conforman el sistema aportando la experiencia y las soluciones adoptadas por los diversos países. La particularidad que presentan estas jornadas es la posibilidad de visitar el Parque de Tecnologías Ambientales de Mallorca, que se perfila como laboratorio dinámico para la futura gestión de los residuos y, de comprobar *in situ* las soluciones adoptadas en esta ciudad, donde la principal fuente de ingresos es el turismo y donde se procesa un nivel muy alto de residuos.

Para más información:

Tel.: 902 19 78 83

E-mail: instituto@isrcer.org

www.isrcer.org



CURSO SOBRE RECURSOS BOTÁNICOS

La Universidad Internacional de Andalucía organiza en la sede Antonio Machado en Baeza este curso del 19 al 23 de mayo. El objetivo de este curso es que el alumnado asimile conceptos sobre la aportaciones que puede realizar la botánica en el nuevo milenio, asentando conocimientos sobre flora medicinal y aromática, cultivos ecológicos, estudios de vegetación y paisaje. También deberá asimilar conceptos y propuestas sobre las actividades agrícolas y ganaderas respetuosas con el medio ambiente enfocadas desde el punto de vista de los estudios botánicos. En el presente curso se pretenden poner de manifiesto la importancia de los recursos naturales botánicos y los beneficios que aportan a una sociedad preocupada cada día más por el medio ambiente y la salud, sin olvidar conceptos tan básicos y primordiales relacionados con el respeto al medio ambiente como es el concepto de desarrollo sostenible. Se impartirán conocimientos sobre botánica aplicada, haciendo un amplio recorrido sobre estudios tan diversos como el uso, cultivo, recolección y rentabilidad de plantas medicinales; su posibilidad de implantarlas en cultivos ecológicos de olivar y en zonas marginales poco productivas, su amplia incidencia y beneficios aportados a la sociedad.

Para más información:

Tel.: 953 74 27 75

E-mail: machado@unia.es

www.unia.es



BIOCULTURA BARCELONA 2003

La Feria de las alternativas y el consumo responsable tendrá lugar en Barcelona, en el recinto del Palau Sant Jordi de Montjuïc, los días 16 al 19 de mayo. Se estima que más de medio millar de empresas y entidades se reunirán para ofrecer al público y a los profesionales numerosas ofertas de productos y servicios que han de orientar hacia un consumo responsable y respetuoso con la salud y el medio ambiente. Empresas y profesionales de estos sectores tienen en BioCultura una cita para dar a conocer sus nuevos productos y servicios, intercambiar información y experiencias. Los alimentos biológicos constituyen el principal sector de la feria. También se presentan multitud de productos y propuestas para la vida diaria y que han sido también obtenidos por métodos naturales y ecológicos, sin el uso de sustancias químico-sintéticas, como productos naturales para la higiene y cosméticos, ropa y calzado ecológico, materiales para la bioconstrucción, energías renovables, muebles y decoración para transformar las viviendas y los lugares de trabajo en hábitats más saludables; terapias y medicinas complementarias, etc. La feria BioCultura y semana Verde Internacional es por su volumen, el segundo certamen de estas características de entre los que se celebran en Europa.

Para más información:

Tel.: 93 580 08 18

E-mail: biocultura@vidasana.org

www.vidasana.org



PREMIOS CANTABRIA DE MEDIO AMBIENTE

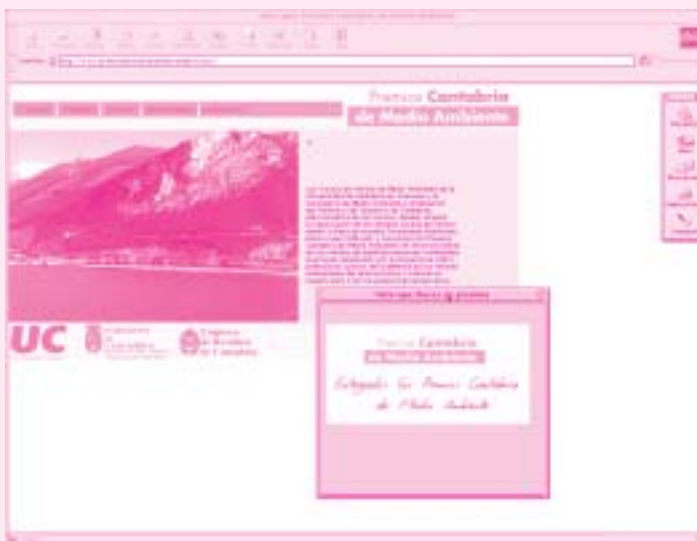
La Universidad de Cantabria, a través de los cursos de verano de Medio Ambiente; la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación y Territorio del Gobierno de Cantabria y la Empresa de Residuos de Cantabria, convocan la segunda edición de los Premios Cantabria de Medio Ambiente. Estos premios se establecen en tres modalidades: Premio Juan de la Cosa de Ingeniería Ambiental, Premio Augusto González de Linares de Investigación y Gestión Ambiental y Premio Marqués de Valdecilla a la Cooperación Ambiental en Iberoamérica. La concesión de los premios deberá solicitarse por los interesados o por otras personas físicas o jurídicas mediante escrito en el que se indicará el premio al que se opta, no pudiendo cada candidato inscribirse en más de un premio. La solicitud deberá acompañarse de una breve memoria explicativa de las actividades y méritos por los que se considera que el candidato es merecedor del premio. La solicitud se dirigirá a la Dirección General de los Cursos de Verano de la Universidad de Cantabria. Avda. de los Castros, s/n. 39005 Santander, antes del 31 de mayo.

Para más información:

Tel.: 942 200 973/4

E-mail: cursos.verano@gestion.unican.es

www.premiosdemedioambientecantabria.com





LIBROS LIBROS

La Fiscalidad de la energía en la Unión Europea: El estado de la cuestión

Papeles de Trabajo sobre Medio Ambiente y Economía 2/2002

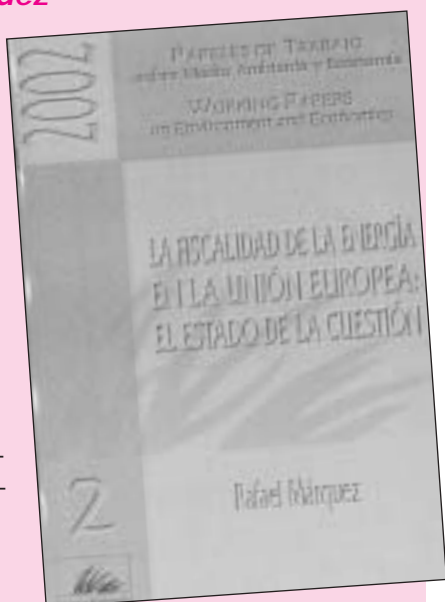
Fundación Biodiversidad

Rafael Márquez

Este trabajo se ocupa de los tributos que inciden sobre los productos energéticos, analizando la política comunitaria a este respecto y las dificultades que se han presentado en el proceso de armonización fiscal de los productos energéticos. La energía es un *input* esencial de nuestro sistema productivo y de ahí la gran trascendencia de su tributación, tanto desde el punto de vista de la recaudación como desde el punto de vista de la competitividad de las empresas productoras de bienes y de servicios. Obviamente, el análisis de estos impuestos se centra desde la óptica medioambiental, pero sin perder de vista los aspectos estrictamente económicos. Después de una introducción, el trabajo trata sucesivamente de la relación entre la tributación de los productos energéticos y la política medioambiental, la propuesta de directiva sobre fiscalidad de la energía tras la Presidencia española del primer semestre de 2002, la fiscalidad española ante los niveles mínimos de la propuesta de Directiva, la nueva propuesta de Directiva para gasóleo profesional y, termina con una valoración de la situación actual.

Para obtener un ejemplar gratuito, enviar una petición a:

agracia@fundacion-biodiversidad.es



El Desarrollo Sostenible en España: Análisis de Profesionales

VI Congreso Nacional del Medio Ambiente

Colegio Oficial de Físicos

Con la edificación de este libro se cierran las publicaciones que se han realizado sobre el VI Congreso Nacional del Medio Ambiente, organizado el pasado mes de noviembre por el Colegio Oficial de Físicos. Destacados profesionales de los diferentes sectores implicados en el medio ambiente y que participaron en el VI Congreso Nacional del Medio Ambiente han realizado un profundo análisis de la situación ambiental en España para señalar los grandes desafíos para alcanzar un modelo de desarrollo sostenible. Este estudio ha tenido en cuenta las diferentes ópticas y sensibilidades que estuvieron representadas en el Congreso para conseguir una obra que ofrezca una visión global, un lúcido análisis de los retos y un reflejo de los caminos a seguir. Los autores del libro no sólo aportan su amplia experiencia en sus respectivos campos de trabajo, sino que a su vez integran las aportaciones que se realizaron durante el VI CONAMA, por lo que el resultado es un análisis exhaustivo y multidisciplinar de los retos medioambientales actuales. Agua, atmósfera, residuos, energía, naturaleza y actividad humana, economía, infraestructuras, edificación, educación ambiental, participación ciudadana, información ambiental, entre otros, son los aspectos estudiados en esta obra, que abarca así los principales campos de trabajo en el medio ambiente.





Experiencias de aplicación de semillado directo para la restauración forestal

Manuales de Restauración Forestal nº1

Consejería de Medio Ambiente
Junta de Andalucía

Este manual es el primero de una serie dedicada a un tema tan importante para el medio ambiente como es la restauración forestal. Desarrolla uno de los aspectos más interesantes y menos conocidos dentro del mundo forestal como es la utilización de la siembra directa en campo de especies leñosas como instrumento de restauración. El Servicio de Restauración Forestal de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en vista del escaso éxito de las siembras aéreas realizadas en los últimos años y sensible a la importancia del problema, encargó a un grupo de expertos en semillas y restauración forestal la realización de un trabajo de campo que analizara y evaluara la utilización de la siembra como técnica de restauración en zonas degradadas de Andalucía. En el presente manual se recopilan los primeros tres años de trabajo del equipo investigador. Se presenta una descripción metodológica y detallada de los trabajos, para continuar con capítulos dedicados a cada uno de los temas clave para el éxito de las siembras: las semillas, la predación, el suelo y la época de siembra, uso de pildorado y repelentes.



Las malvasías cordobesas veinticinco años después

José A. Torres Esquivias
Diputación de Córdoba

Hace ahora veinticinco años, la laguna de Zóñar se convirtió en el último refugio de Europa Occidental para la malvasía cabeciblanca. Los censos de aves acuáticas del año 1977 dieron como resultado que tan sólo 22 ejemplares sobrevivían en la Península Ibérica, y todos, fueron localizados en Córdoba, concretamente en la laguna de Zóñar. La población de esta ave ha experimentado un importante crecimiento, al llegar a los más de 2.600 ejemplares en 2002. Han sido 25 años muy positivos para la malvasía en España. En 2002 la recuperada población española de malvasía no se encontraba libre de problemas, pero es evidente que la situación ha mejorado mucho. Ahora, las fluctuaciones anuales que se producen parecen ser responsabilidad de los procesos naturales, y aunque todavía se considera a la malvasía como una especie en peligro de extinción, la situación parece estar controlada. Esta situación está propiciando su presencia en lugares como la laguna de Tarelo, Pedro Muñoz y El Hondo.

